Guayaquil, 30 de Junio del 2010

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

Expediente 133814-09

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el articulo 21 de la Ley de Compañías, yo **JOSE RILDENIO FERNANDES NASCIMENTO**, en mi calidad de Gerente General y como representante legal de la compañía **LLUNAIVY S.A.** cumplo en comunicarle que el día de hoy, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, se ha realizado la transferencia de acciones producidas en el capital de la misma, siendo esta la siguiente:

- **Sr. JOAO CARLOS BATISTA JORGE**, de nacionalidad brasileña con cédula de ciudadanía No.095047026-0 , ha transferido Seis mil doscientos cincuenta (6.250) acciones ordinarias y nominativas de **US$ 1.00(UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)** cada una, a favor del **Sr. JONES PATRICIO STAPLETON UGARTE**, de nacionalidad peruana con cédula de ciudadanía No. 093141203-5,

El cedente cede todos los beneficios y derechos que pudiera corresponderle como accionista. Le cesionaria declara que los fondos para la compra de las acciones son de lícita procedencia.

Particular que comunico a Usted para los fines de Ley.

Atentamente.

Sr. Jose Rildenio Fernandes Nascimento
GERENTE GENERAL